

**ACTA N° 1 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CONSTITUIDA PARA RESOLVER  
LA LICITACIÓN PÚBLICA CON REFERENCIA PAS2-25 CRO:**

CONTRATO DE SERVICIOS DE “CONTRACT RESEARCH ORGANISATION” (CRO), A LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL (FIBIOHRC), PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO OBSERVACIONAL DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CON PRODUCTO SANITARIO CON MARCADO CE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, SEGÚN PLURALIDAD DE CRITERIOS.

En el Hospital Universitario Ramón y Cajal –Cra. Colmenar Km 9, 28034 Madrid-, siendo las 11h. del día 25 de noviembre de 2025 se reúne la comisión de evaluación designada para resolver la licitación pública, con referencia PAS2-25\_CRO; compuesta por:

Presidente: D. Vicente Martín Izquierdo

Vocales:

Dª Ana Pérez Sancho

Dª Margarita Cazorla Marrero

Secretaria: Dª Olga Muñoz Menéndez

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la cláusula 13 del Pliego regulador de la licitación, se procede al acto de apertura del sobre nº 1.

Ha sido presentada en la plataforma VORTAL donde se gestiona el procedimiento, en tiempo y forma, con registro automatizado. Se procede al descriptado, apertura y examen de la documentación. Recibiendo ofertas de las siguientes empresas:

**Medical Research and Clinical Consulting  
Galaxia Empírica, S.L.**

Considerando que es conforme a los pliegos reguladores, se acuerda la admisión de ambas ofertas, sin que sea precisa ninguna aclaración o subsanación de documentos.

En consecuencia, **SE ACUERDA LA CONTINUIDAD EN EL PROCEDIMIENTO Y SE SOLICITA AL INVESTIGADOR PRINCIPAL LA EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO** que constate que la oferta cumple todos y cada uno de los requisitos técnicos establecidos en el PPT y efectúe la valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor, para lo que se le da traslado de la documentación técnica de la oferta recibida.

 1

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12h. del mismo día.

La Secretaria de la Comisión



Olga Muñoz Menéndez

El Presidente de la Comisión



Vicente Martín Izquierdo